



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

**Informe Ejecutivo**

**95612-1-2020**

**Nombramiento:**

**95612-1-2020**

**SIAD No.:**

**N/A**

**Fecha del Nombramiento:**

**19/02/2020**

**Fecha de entrega del Informe:**

**26/02/2020**

**Fecha de entrega del Informe  
Final:**

**26/02/2020**

**Nombre del Auditor:**

**Licda. Cristina Pérez Tercero**

**Nombre del Supervisor:**

**Licda. Julia Victoria Monzón Pérez**

**Entidad:**

**Dirección Departamental de  
Educación de Escuintla**

**Tipo de Auditoría:**

**Actividad Administrativa de  
Entrega y Recepción de Cargo**

**Áreas Examinadas:**

**Período Auditado:**

**N/A**

**TOMO ÚNICO**

PBX: (502) 2411-9595

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:95612**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
Entrega y recepción del cargo del Director de la Dirección  
Departamental de Educación de Escuintla.**

**GUATEMALA, MARZO DE 2020**



## INDICE

|                            |   |
|----------------------------|---|
| INTRODUCCION               | 1 |
| OBJETIVOS                  | 1 |
| ALCANCE DE LA ACTIVIDAD    | 1 |
| RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD | 2 |
| ANEXOS                     | 6 |



## **INTRODUCCION**

De conformidad con el nombramiento de Auditoría No. 95612-1-2020, de fecha 19 de febrero de 2020, fui nombrada para participar en la entrega del cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Determinar si como parte de sus funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

### **ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 emitido por el Contralor General de Cuentas de fecha 9 de diciembre de 2019 "Guía para la participación en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades y organismos de la administración central"; y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se procedió a participar en la entrega y recepción de cargo de Director de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla.



## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

### Los resultados del trabajo realizado se resumen a continuación:

Acuerdo Ministerial No. DIREH-1479-2020 de fecha 17 de febrero de 2020, se rescinde por remoción, el contrato individual de trabajo a plazo fijo del Lic. Henry Giovany Torres Iguardia, en el puesto de Director Ejecutivo IV sin especialidad, de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, el cual surte efectos a partir del 19 de febrero de 2020.

Acuerdo Ministerial No. DIREH-1488-2020, de fecha 17 de febrero de 2020, donde designan temporalmente a partir del 19 de febrero del año dos mil veinte, a la Licenciada Rosa Marleny Morales Peñate para desempeñar las funciones propias del Director Departamental de Educación de Escuintla, para no interrumpir los procesos administrativos.

Se tuvo a la vista Libro de Actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con registro número 7136-2014, donde los últimos folios utilizados son los números 383 en el cual quedó asentada el Acta No.023-2020 por la remoción del Director saliente y 384 en el cual quedo asentada el Acta No.024-2020 por el nombramiento temporal del Director entrante, así como la existencia de formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas según arqueado realizado.

El arqueado de valores ascendió a la cantidad de Q 174,204.50, disponibilidad que se encuentra en la cuenta del Banco Crédito Hipotecario Nacional a nombre de Fondo Rotativo Interno DIEDUC Escuintla Cuenta No. 03-017-000020-8, integrado de la siguiente forma Q. 100,000.00 que corresponde a fondo rotativo de gratuidad y Q 74,204.50 fondo rotativo interno, para gastos de funcionamiento mismos montos se ven reflejados en el libro de Bancos. El jefe financiero informa que en las cajas fiscales reporta un monto de Q 29,453.29 que corresponde al Proyecto BID cuenta No. 17001595-5 del Banco Crédito Hipotecario Nacional, la cual se encuentra congelada por estar en proceso ante el Ministerio Público.

La existencia de cheques voucher de la cuenta del Banco Crédito Hipotecario Nacional a nombre de Fondo Rotativo Interno DIEDUC Escuintla Cta. No. 03-017-000020-8 es la siguiente: del No. 36161 al No. 38025 haciendo un total de 1865 cheques voucher en blanco.

El arqueado de cupones de combustibles de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla al 19 de febrero de 2,020, es de 1,112 cupones de Q50.00



cada uno, haciendo un total de Q55,600.00, del No. 1875019 al 1876130.

La última rendición de cuentas corresponde al mes de enero 2020 según consta en OFICIO JF-No.26-2020, folios Nos. 57 y 58.

Los Documentos de ingresos y egresos que respaldan las operaciones contables correspondientes a la administración saliente se encuentran archivados en la Sección Financiera.

Los bienes de Activos Fijos según reportes FIN1 Y FIN 2 al 31 de diciembre de 2019, reflejan un monto de Q.16,737,704.48.

En relación a los bienes cargados al licenciado Henry Giovany Torres Iguardia en Tarjetas de Responsabilidad Nos. 451, 452, 453 y 510 por un total de Q.4,562,571.83 de los cuales Q 6,790.00 no fueron encontrados, corresponden al valor de una computadora de escritorio marca HP modelo Prodesk 600 G3 SMALL FORM FACTOR, procesador de 7ª. Generación core i7; serie MXL8372CXM, código SICOIN 003F1EDE, mouse alámbrico marca Microsoft y maletín de la computadora portátil marca HP serie 5CD8083L0V con código SICOIN 003CFF63 y mouse marca Dell, de la computadora OPTIPLEX 760 serie 8C9PQJ1 código SICOIN 0013CEBF razón por la que no le será entregada la solvencia de inventarios hasta que sea solventada dicha situación según lo indica el Art. 7 del Acdo. Gubernativo 217-94.

Se elaboraron formularios de control de descargo y cargo del resguardo de bienes muebles INV-FOR-03, firmados por el Director saliente, de Activos Fijos a su cargo por el valor total de Q.4,555,781.83 los cuales recibió la Directora entrante firmando de conformidad, los cuales se le cargaron con Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos No. 513, 514 y 515.

El Director saliente indica que no tiene pendientes: CUR devengados no pagados ni compromisos no devengados.

La Asesora Jurídica de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, indica que de las denuncias presentadas del año 2017 hay 1 caso, del 2018 hay 4 casos y del 2019, 6 casos, los cuales se siguen coordinando con la PGN y están en espera de que se emita sentencia.

La jefe del Departamento de Recursos Humanos manifiesta que el personal que labora para la DIEDUC Escuintla está distribuido de la siguiente manera: en el renglón 021 hay 612 empleados y en el 031 hay 94 empleados lo que hace un total de 706 empleados para el presente año.



La Dirección Departamental de Educación de Escuintla, no realizó ninguna obra pública y que las mejoras en los establecimientos educativos se realizaron con los programas de apoyo.

Se hizo entrega de las llaves de la oficina, y de las del vehículo Pick up estilo Frontier 4x4 placa O 561 BBS, los teléfonos Samsung S9 SM-G9600/DS y Samsung Galaxy S8 a la directora entrante mediante Oficio No. DIDEDUC-0259-2020 y su sello personal fue destruido.

Se tuvo a la vista Oficio No. DDEE-SF-0308-2020, en donde fue solicitado a la Contraloría General de Cuentas, la actualización de cuentadantes y realizar el cambio de puesto de la licenciada Rosa Marleny Morales Peñate, por asumir el cargo como Directora Departamental de Educación de Escuintla temporalmente.

A través de oficio DIDEDUC-ESC-SF-0307-2020, dirigido al Banco Crédito Hipotecario Nacional se solicitó el cambio de firmas por rescisión del contrato del Lic. Henry Giovani Torres.

Se procedió a la desactivación de accesos a la red con Oficio INFORMATICA-005-2020, firmado y sellado por el ingeniero Miguel Marín de León, de la DIDEDUC Escuintla, en el que indica: que se procedió a la desactivación de acceso a la red, internet y correo electrónico del usuario HTORRES, por desactivación de los sistemas del Ministerio de Educación y la realización del Backup el cual se quedó resguardado en la Unidad de informática para lo cual se emitió el finiquito DINFO-No.012-2020.

Cabe mencionar que la copia certificada del acta conjuntamente con la copia certificada del formulario de control de traslado de información de la entrega del cargo, fueron presentados el 25 de febrero de 2020, ante Contraloría General de Cuentas de conformidad con el Acuerdo A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, con fecha 09 de diciembre de 2019, según lo tipifica el artículo No. 2. (Ver anexo 1, 2 y 3).

La presencia del auditor en el acto de entrega de cargo del Director Departamental de Educación de Escuintla, no prejuzga exactitud de saldos y cifras consignadas, en virtud que las mismas son responsabilidad de los diferentes departamentos quienes trasladaron la información consignada, por lo que quedan sujetas a revisiones posteriores por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o Contraloría General de Cuentas.

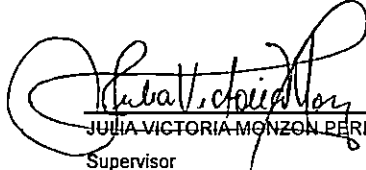




**Licda. Cristina Pérez Tercero**  
Auditor  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



**MSc. Doménica Gabriola Mathamba Fuentes**  
DIRECTORA  
DOMENICA GABRIOLA MATHAMBA FUENTES  
Director  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación



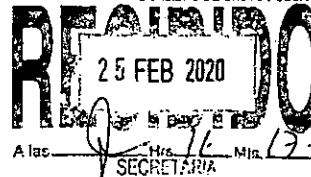
**Licda. Julia Victoria Monzón Pérez**  
Supervisora  
JULIA VICTORIA MONZON PEREZ  
Supervisor  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación





## ANEXOS

OFICIO DDEE-SAD-OF-21-2020 ENTREGA ACTA CONTRALORIA DE CUENTAS

GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEIMINISTERIO DE  
EDUCACIÓNGuatemala, 25 de febrero de 2020  
Oficio DDEE-SAD-OF-21-2020CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SUBCONTRALORIA DE CALIDAD DE GASTO PUBLICODr. José Ramírez Crespín  
Subcontralor de Calidad del Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas  
Su despacho

Respetable Señor Subcontralor:

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-106-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019. Por lo cual, se traslada copia certificada del Acta No. DIDAI-02-2020 de fecha 19 de febrero de 2020; en folios 12621, 12622, 12623, 12624, 12625 del Libro de Actas con registro L2 45560, autorizado por la Contraloría General de Cuentas -C.G.C- con fecha 21/6/2017 y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo del Director de La Dirección Departamental de Educación de Escuintla.-

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Licda. Rosa Marieny Morales Peñate  
Directora Departamental de Educación a.i.  
EscuintlaAdjunto: Acta Suscrita No. DIDAI-02-2020  
Formulario Mínimo de Control de Traslado  
de Información de la Entrega y Recepción  
de cargo.

C.c Archivo

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

Seguimos



#Escuintla



@MineducGT



## ACTA Y ENTREGA DE RECPCION DE CARGO

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Educación  
Dirección de Auditoría Interna  
Libro de Actas



ACTA No. DIDAI-02-2020 del Libro de Actas Número L2 45560, autorizado por la Contraloría General de Cuentas. En el departamento de Escuintla, siendo las 15 horas con treinta minutos del día miércoles 19 de febrero de dos mil veinte (19-02-2020), reunidos en las oficinas de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla -DIDEUC-, que en lo sucesivo podrá abreviarse -DIDEUC- Escuintla, del Ministerio de Educación que en lo sucesivo podrá abreviarse MINEDUC, ubicadas en la 1ª. Ave. y 1era. Calle zona 2 de Escuintla, Plaza Palmera 1er. Nivel, local 37 y 37 A, colonia San Pedro el Pito. Municipio y departamento de Escuintla, las siguientes personas: Lic. Henry Giovany Torres Iguarcía, quien ocupó el puesto de Director Ejecutivo IV de la Dirección Departamental de Escuintla -DIDEUC- Escuintla y que en la presente acta podrá identificarse como "Director saliente", quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 1704340950501, quien indica como lugar para recibir notificaciones: 3ª. Ave. Norte No. 8 Masagua Escuintla; Licda. Rosa Marleny Morales Peñaate, Jefa Administrativa Financiera, quien a partir del 19 de febrero de 2020, fue designada temporalmente para desempeñar las funciones propias del Director Departamental de Escuintla del Ministerio de Educación, y que en la presente acta podrá identificarse como "Directora entrante", con Documento de Identificación Personal -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2451634330501; Licda. Marleny Paola Barillas Méndez, Jefa de la Sección Financiera, quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2554883420501; Licda. Wendy Marleny Ibarra Garay, Asesora Jurídica, quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 2430030720501; Licda. Claudia Lucrecia Sagastume Ortega, Planificadora Educativa, quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI- con Código Único de Identificación -CUI-1838049880501; Ing. Miguel Marín de León, Coordinador de Informática, quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2334483570920; Lic. Francisco Antonio Pineda Archila, Encargado de Inventarios, quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1761903080501; Lic. Carlos Gilberto Paiz Ortiz, Jefe de la Sección Administrativa, quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 1595597680504; Licda. Aura Elisa Cruz de Chinchilla, Jefa del Departamento Técnico Pedagógico, quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- 2488703470511; todos con dirección para recibir notificaciones 1ª. Ave. y 1era. Calle zona 2 de Escuintla, Plaza Palmera 1er. Nivel, local 37 y 37 A, colonia San Pedro el Pito. Municipio y departamento de Escuintla, y Licda. Cristina Pérez Tercero Auditor Interno de la Dirección de Auditoría Interna del MINEDUC, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 1897421720101, Contador Público y Auditor, colegiado activo número CPA-8,169, con dirección para recibir notificaciones en la sede del MINEDUC ubicada en la 8ta. Calle 1-87 zona 10, ciudad de Guatemala, edificio 1, oficina 8; con el objeto de dejar constancia de la entrega y recepción del puesto de Director de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla del MINEDUC, procediendo de la siguiente forma: PRIMERO: El suscrito Auditor Interno fue designado conforme nombramiento de Auditoría Interna número CUA 95612-1-2020, de fecha 19 de febrero de 2020, emitido por la Licda. Doménica Gabriela Mathamba Fuentes, Directora de la Dirección de Auditoría Interna, Dirección que en la presente Acta podrá abreviarse como -DIDAI-, para que intervenga en la Entrega y Recepción del Cargo del Director de Departamental de Educación de Escuintla. SEGUNDO: En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-108-2019, de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve (09-12-2019), emitido por el Contralor General de Cuentas, el suscrito Auditor Interno, procede de conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas, y organismos del estado. TERCERO: El Lic. Henry Giovany Torres Iguarcía, director saliente, a quien se le rescindió por remoción su contrato individual de trabajo a plazo fijo, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-1478-2020, de fecha 17 de febrero de 2020, con vigencia a partir del 19 de febrero de 2020, quien entrega el cargo a la Licda. Rosa Marleny Morales Peñaate, quien fue designada temporalmente a partir del 19 de febrero de 2020, para desempeñar las funciones propias del Director de la Dirección Departamental de

## ACTA Y ENTREGA DE RECPCION DE CARGO



No. 12622

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Educación  
Dirección de Auditoría Interna  
Libro de Actas

Educación de Escuintla, conforme nombramiento según Acuerdo Ministerial No. DIREH-1488-2020, de fecha 17 de febrero de 2020 y con vigencia a partir del 19 de febrero de 2020. CUARTO: El auditor actuante manifiesta que, de acuerdo con la guía para la participación el control financiero-administrativo en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central emitida por la Contraloría General de Cuentas, se constataron los siguientes aspectos:

1. Se mostró al suscrito auditor, el Libro de Actas para Toma de Posesión autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con registro número 7136-2014, el último número folio utilizado es el número 384 y el último número de acta suscrita es Acta No.024-2020, del 19 de febrero de 2020, folio No.384 donde quedó asentado el nombramiento temporal de la Directora entrante.
2. El suscrito Auditor Interno indica que no se adjunta copia de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitidas por la Contraloría General de Cuentas en el año 2020; de la Licda. Rosa Marleny Morales Peñafo, "Directora entrante", derivado a que su nombramiento es temporal.
3. Arqueo de valores: Fondo Rotativo Interno Gratuidad autorizado según resolución 273-2020 de fecha 20 de enero de 2020, por un monto de Q. 100,000.00, para atender servicios básicos de los centros educativos públicos, al 19 de febrero de 2020 su saldo es de Q. 100,000.00; Fondo Rotativo Interno, para gastos de funcionamiento por un monto de Q 75,000.00, autorizado según resolución 271-2020, al 19 de febrero 2020 su saldo es de Q 74,204.50 según integración presentada, saldos que se encuentran conciliados en el libro de bancos y con el estado de cuenta del Banco Crédito Hipotecario Nacional a nombre de Fondo Rotativo Interno DIEDUC Escuintla Cta. No. 03-017-000020-8 al 19 de febrero de 2020, presentados por la licenciada Marleny Paola Barillas Méndez Jefe Financiero DIEDUC Escuintla.
4. a) El libro de Bancos de Fondo Rotativo Interno Gratuidad tienen consignado un saldo de Q. 100,000.00 y el Fondo Rotativo Interno, para gastos de funcionamiento un saldo de Q 74,204.50 al 19 de febrero de 2020 lo cual fue presentado en hojas no autorizadas por la Contraloría General de Cuentas derivado a que todavía no ha terminado el mes de febrero según indica la licenciada Marleny Paola Barillas Méndez Jefe Financiero quien firmo y sello la misma. b) El Estado de Cuenta original emitido por el Banco Crédito Hipotecario Nacional a nombre de Fondo Rotativo Interno DIEDUC Escuintla Cta. No. 03-017-000020-8 refleja saldo disponible de Q.174,204.50 al 19/02/2020. c) La existencia de cheques de la cuenta Banco Crédito Hipotecario Nacional a nombre de Fondo Rotativo Interno DIEDUC Escuintla Cta. No. 03-017-000020-8 es la siguiente: del No. 38161 al No. 38025 haciendo un total de 1885 cheques en blanco, la información de las literales. d) En OFICIO JF- No. 44-2020 el jefe financiero informa que en las cajas fiscales el saldo reportado es de Q 204,453.29, derivado a que el monto de Q 29,453.29 que es la diferencia entre el saldo conciliado entre el libro de Bancos y el estado de Cta. del Banco Crédito Hipotecario Nacional cta. 17-001595-5, corresponde a la cuenta proyecto BID No. 17-001-5595 del banco Crédito Hipotecario Nacional el cual se encuentra en proceso en el Ministerio Público. La información de las literales a), b) c) y d) fue presentada por la licenciada Marleny Paola Barillas Méndez, Jefe Financiero quien firmo y sello la documentación presentada.

| CORTE DE CHEQUES UTILIZADAS EN LA SECCION FINANCIERA AL 19/02/2020 |                   |                  |                    |                         |                     | FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES DE LOS ENCARGADOS DE RESGUARDO DE LAS FORMAS |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|--------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| No.                                                                | TIPO DE DOCUMENTO | ULTIMO UTILIZADO | SIN UTILIZAR (DEL) | ULTIMO CORRELATIVO (AL) | CANTIDAD DISPONIBLE |                                                                               |
| 2                                                                  | MEQUEVOUCHE       | 38160            | 38161              | 38025                   | 1885                |                                                                               |

d) Combustibles: la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, por medio del Coordinador de Unidad de Almacén Hermenegildo Ramírez Carrillo indica el saldo:

## ACTA Y ENTREGA DE RECPCION DE CARGO



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Educación  
Dirección de Auditoría Interna  
Libro de Actas



No. 12623

| No. | PROVEEDOR                   | EXISTENCIAS |         | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | TOTAL       |
|-----|-----------------------------|-------------|---------|----------|----------------|-------------|
|     |                             | DEL         | AL      |          |                |             |
| 1   | Puma Energy Guatemala, S.A. | 1875019     | 1876130 | 1,112    | Q 50.00        | Q 55,600.00 |
|     | ----- Última Línea          | ---         | ---     | ---      | ---            | ---         |

e) Se tiene a la vista Oficio No. DDEE-SF-0308-2020, enviado a la Contraloría General de Cuentas en el que se solicita la actualización de cuentadantes y realizar el cambio de puesto de la licenciada Rosa Marieny Morales Peñate, por asumir el cargo como Directora Departamental de Educación de Escuintla temporalmente. f) Se tiene a la vista el documento DIEDUC-ESC-SF-0307-2020, dirigido al Crédito Hipotecario Nacional cuenta monetaria a nombre de Fondo Rotativo Interno DIEDUC Escuintla No. 03-017-000020-8 solicitando el cambio de firmas por rescisión del contrato del Lic. Henry Giovanni Torres. g) Se tuvo a la vista Oficio INFORMATICA-005-2020, firmado y sellado por el Ingeniero Miguel Marín de León, de la DIEDUC Escuintla, en el que indica: que se procedió a la desactivación de acceso a la red, internet y correo electrónico del usuario HTORRES, por desactivación de los sistemas del Ministerio de Educación y la realización del Backup el cual se quedó resguardado en la Unidad de informática y el finiquito DINFO-No.012-2020. h) Con OFICIO JF-No. 47-2020 fue entregado el Corte de Formas Oficiales Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, la existencia de formas, formatos, formularios, hojas móviles y libros autorizados que se detalla a continuación:

| Nº.                                                                                    | TIPO DE DOCUMENTO                        | ÚLTIMO UTILIZADO | SIN UTILIZAR (DEL) | ÚLTIMO CORRELATIVO (AL) | CANTIDAD DISPONIBLE | AUTORIZACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN FORMAS A LA RESOLUCIÓN | FIRMAS Y SELLOS DE LOS ENCARGADOS DEL RESGUARDO DE LAS FORMAS |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------|--------------------|-------------------------|---------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 1                                                                                      | FORMA 83A3                               | 279982           | 279993             | 279990                  | 887                 |                                                      |                                                               |
| 2                                                                                      | FORMULARIO DE VIAJE ANTECIPADO           | 798              | 799                | 800                     | 2                   | No. 073-2018                                         |                                                               |
| 3                                                                                      | FORMULARIO DE VIAJE CONTINUACIÓN         | 798              | 799                | 800                     | 3                   | No. 072-2018                                         |                                                               |
| 4                                                                                      | FORMULARIO DE VIAJE LIQUIDACIÓN          | 798              | 799                | 800                     | 2                   | No. 074-2018                                         |                                                               |
| 5                                                                                      | HOJAS DE CONTAS DE VIAJES                | 47               | 48                 | 100                     | 82                  |                                                      |                                                               |
| 6                                                                                      | HOJAS MÓVILES CUENTA CORRIENTE INTERNO   | 887              | 888                | 1000                    | 102                 | No. 798-2018                                         |                                                               |
| 7                                                                                      | HOJAS MÓVILES CUENTA CORRIENTE GRATUIDAD | 880              | 881                | 900                     | 28                  | No. 798-2018                                         |                                                               |
| 8                                                                                      | FORMA 200-A3                             | 88               | 89                 | 200                     | 141                 | No. 8887                                             |                                                               |
| CORTE DE FORMAS UTILIZADAS EN DESPACHO                                                 |                                          |                  |                    |                         |                     |                                                      |                                                               |
| 9                                                                                      | LIBRO DE ACTAS                           | 102              | 103                | 400                     | 287                 | Registro 2872-2018                                   |                                                               |
| CORTE DE FORMAS UTILIZADAS EN DEPARTAMENTO DE PORTALCIMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA |                                          |                  |                    |                         |                     |                                                      |                                                               |
| 10                                                                                     | ACTAS                                    | 230              | 231                | 400                     | 59                  | Registro 798-2018                                    |                                                               |
| CORTE DE FORMAS UTILIZADAS DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO                             |                                          |                  |                    |                         |                     |                                                      |                                                               |
| 11                                                                                     | ACTAS                                    | 178              | 180                | 200                     | 30                  | Registro 6479-2018                                   |                                                               |
| CORTE DE FORMAS UTILIZADAS EN RECURSOS HUMANOS                                         |                                          |                  |                    |                         |                     |                                                      |                                                               |
| 12                                                                                     | LIBRO DE ACTAS                           | 288              | 289                | 400                     | 134                 | Registro 8028-2018                                   |                                                               |
| CORTE DE FORMAS UTILIZADAS EN SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR DE DESPACHO              |                                          |                  |                    |                         |                     |                                                      |                                                               |
| 13                                                                                     | HOJAS MÓVILES                            | 997              | 998                | 2000                    | 82                  | Registro 6820-2018                                   |                                                               |
| CORTE DE FORMAS UTILIZADAS EN SECCIÓN ADMINISTRATIVA                                   |                                          |                  |                    |                         |                     |                                                      |                                                               |
| 14                                                                                     | HOJAS MÓVILES                            | 144              | 145                | 300                     | 51                  | Registro 3777-2018                                   |                                                               |

## ACTA Y ENTREGA DE RECPCION DE CARGO



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Educación  
Dirección de Auditoría Interna  
Libro de Actas



No. 12624

5. Rendición de Cuentas (Caja Fiscal): se obtuvo fotocopia de Caja Fiscal Electrónica No. 57 y 58 Correspondiente a la rendición de cuentas del mes de enero de 2020 las cuales fueron entregadas mediante OFICIO JF-No.26-2020.
6. Que en OFICIO JF-No. 43-2020 la coordinación de Análisis Documental, el Asistente de Registro y Seguimiento Presupuestario, el Jefe Financiero y Jefe de Tesorería indican que los Documentos de ingresos y egresos que respaldan las operaciones contables correspondientes a la administración saliente se encuentran archivados en la Sección Financiera.
7. a) Se tuvo a la vista Oficio SF-INV-029-2020 en el que se hizo entrega a DAFI MINEDUC central los reportes FIN1 Y FIN 2 del ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2019, con documentos adjuntos: por un monto de Q.18,737,704.48 correspondiente a los bienes activos fijos de la DIDEUC Escuintla.  
b) Se tuvo a la vista Oficio SF-INV-028-2020 y las Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos Nos.451,452,453 y 510 por el valor de Q.4,562,571.83 de los cuales se quedarán pendientes Q 6,790.00 que corresponde al valor de una computadora de escritorio marca hp modelo Prodesk 800 G3 SMALL FORM FACTOR, procesador de 7ª. Generación core i7; serie MXL8372CXM, código SICOIN 003F1EDE, razón por la que no le será entregada la solvencia de inventarios hasta que solvente dicha situación según lo indica el Art. 7 del Acdo. Gubernativo 217-94. Tarjeta de Responsabilidad de Bienes Fungibles según indica el licenciado Pineda Archila encargado de inventarios no tiene c) Se elaboraron Formularios de control de descargo y cargo del resguardo de bienes muebles INV-FOR-03 firmados por el Director saliente de Activos Fijos a su cargo por el valor total de Q.4,555,781.83 los cuales recibió la Directora entrante firmando de conformidad, los cuales se le cargaron con Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos No. 513, 514 y 515 d) El Auditor actuante deja constancia que los bienes del Director saliente, fueron verificados por la responsable de Inventarios de Activos Fijos de la DIDEUC Escuintla. e) No fue reportado inventario de Almacén. f) El director saliente deberá entregar el maletín y el mouse alámbrico marca Microsoft de la computadora portátil marca hp serie 5CD8083LOV con código Sicoín 003CFF83 y mouse marca Dell, de la computadora OPTIPLEX 760 serie 8C9PQJ1 código Sicoín 0013CEBF
8. Compromisos Contractuales, y otras obligaciones pendientes de pago: OFICIO JF-No.007-2020 de fecha 17/01/2020, dirigido a la Dirección Administrativa Financiera en el que indica que no tiene pendientes Cur devengados no pagados y tampoco tiene compromisos no devengados.
9. Litigios, pasivos contingentes o procesos penales: en Oficio ASEJUR OF13-2020, manifiesta la licenciada Wendy Marleny Ibarra Garay, Asesora Jurídica de la Dirección Departamental de Educación de Escuintla que junta un listado de las denuncias presentadas del año 2018 y 2019 y que los procesos judiciales se siguen coordinando con la PGN y que están espera que se emita sentencia.
10. En oficio DDEE-0319-2020 adjuntan nómina del personal de DIDEUC Escuintla al 28/01/2020: con personal bajo el renglón presupuestario 021 hay 612 empleados y 031 94 empleados para un total 706 personas.
11. En nota sin número dirigida a la directora entrante el director saliente le informa que la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, no realizó ninguna obra pública y que las mejoras en los establecimientos educativos se realizaron con los programas de apoyo.
12. El sello personal del Director saliente fue destruido.
13. El director saliente entregó las llaves de la oficina y las del vehículo Pick up estilo Frontier 4x4 placa O 581 BBS a la directora entrante, se deja constancia que la tarjeta de circulación original del vehículo se encuentra extraviada, por lo que se recomienda que el director saliente realice el trámite de reposición de la misma, además el vehículo no cuenta con el radio marca Pioneer con USB y caratula desmontable el cual debe reponer en instalar en el vehículo conjuntamente con los demás bienes faltantes.

## ACTA Y ENTREGA DE RECPCION DE CARGO



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Educación  
Dirección de Auditoría Interna  
Libro de Actas



No. 12625

**QUINTO:** Todos los documentos que fueron entregados al Auditor actuante, fueron sellados y firmados por el Director Saliente, y por los jefes de las unidades responsables.

**SEXTO:** El auditor actuante hace constar que la información y documentación obtenida por los responsables y el período que fungió como Director Licenciado Henry Giovany Torres Iguarria a partir del 19/02/2020, está sujeto a fiscalización de parte de la Contraloría General de Cuentas y de parte Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

**SEPTIMO:** El auditor actuante hace constar que la información y documentación obtenida Financiera-Administrativa es responsabilidad de los jefes de las unidades que entregaron la información y del director saliente.

**NOVENO:** No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en el mismo lugar, el día lunes veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veinte (2020), siendo las diecisiete horas con treinta minutos. Leído y ratificado de su contenido, firmamos los que en ella comparecemos.

Lic. Henry Giovany Torres Iguarria  
Director Saliente

Licda. Rosa Maribay Morales Perdomo  
Directora Temporal Entrante

Licda. Maribay Morales Perdomo  
Jefa de la Sección Financiera

Licda. Wendy Maribay Ibarra  
Asesora Jurídica

Licda. Claudia Lucrecia Sagastume  
Planificadora

Lic. Miguel Marín de León  
Coordinador de Informática

Lic. Francisco Antonio Pineda Archila  
Encargado de Inventarios

Lic. Carlos Gilberto Ruiz Ortiz  
Jefe de la Sección Administrativa

Licda. Aura Elisa Cruz Chinchipe  
Jefa del Departamento Técnico Pedagógico

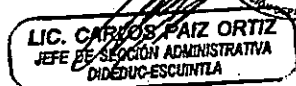
Licda. Cristina Pérez Tercero  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-  
Ministerio de Educación

## ACTA Y ENTREGA DE RECPCION DE CARGO

## CERTIFICA

EL INFRASCRITO JEFE DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA, TUVO A LA VISTA EL ACTA NO. DIDAI-02-2020 EN ORIGINAL, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2020; EN FOLIOS 12621, 12622, 12623, 12624, 12625 DEL LIBRO DE ACTAS L2 45560, AUTORIZADO CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2019 POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

ESCUINTLA, 25 DE FEBRERO DE 2020.

  
  
  
LIC. CARLOS PAIZ ORTIZ  
JEFE DE SECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DIDEUC-ESCUINTLA

## FORMULARIO DE CONTROL Y TRASLADO DE INFORMACIÓN

**"FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN"**  
**Anexo del ACTA No. DIDA-01-2020**

| No. | Descripción                                                                                                                                                                 | Respuesta<br>SI/No | Comentario                                              |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------|
| 1   | ¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?                                                                                                                            | Si                 |                                                         |
| 2   | ¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2019, a donde corresponde?                                                                                              | Si                 |                                                         |
| 3   | ¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.                                            | Si                 |                                                         |
| 4   | ¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?                                                                                                        | Si                 |                                                         |
| 5   | ¿Se encuentra empleada la Entidad?                                                                                                                                          | No                 |                                                         |
| 6   | ¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?                            | Si                 |                                                         |
| 7   | ¿Lo han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?                                 | Si                 |                                                         |
| 8   | ¿Se entrega Informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?                                                      | Si                 |                                                         |
| 9   | ¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?                                                                                                                    | Si                 |                                                         |
| 10  | ¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?                                                       | Si                 |                                                         |
| 11  | ¿Se hace entrega del Informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?                                                                       | Si                 |                                                         |
| 12  | ¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita) | Si                 |                                                         |
| 13  | ¿Usa los sistemas informáticos: SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATENOMINAS, INVENTARIO WEB y SAG UDAI?, y ¿los dejan funcionando?                           | Si                 | SICOIN no se habilitó en el 2020                        |
| 14  | ¿Tiene la Entidad portal en internet?                                                                                                                                       | Si                 |                                                         |
| 15  | ¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?                                                                                                      | No                 | No procede, se utilizan los establecidos en la ISO 9000 |
| 16  | ¿Presentó nóminas de 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?                                                                                                   |                    |                                                         |
| 17  | ¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?                                                                                                               | Si                 |                                                         |
| 18  | ¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?                                                                                                                  | No                 | No existen, no aplica                                   |
| 19  | ¿Presentó el inventario institucional?                                                                                                                                      |                    |                                                         |
| 20  | ¿Presentó saldos de recursos privados, préstamos y donaciones?                                                                                                              |                    |                                                         |
| 21  | ¿Presentó saldos de vales de combustible?                                                                                                                                   | Si                 |                                                         |
| 22  | ¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la información pública?                                                                                                          | Si                 |                                                         |

  
 Licda. Rosa Madany Morales Penabaz  
 Directora  
 DIEDUC Escuintla  
 Ministerio de Educación



  
 Lic. Henry Giovanni Torres Iguarcia  
 Ex Director en funciones  
 DIEDUC Escuintla  
 Ministerio de Educación

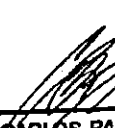
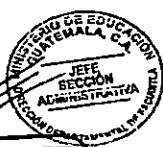


## FORMULARIO DE CONROL Y TRASLADO DE INFORMACIÓN

## CERTIFICA

EL INFRASCRITO JEFE DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE 01 PÁGINA FIRMADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD SALIENTE, LA MÁXIMA AUTORIDAD ENTRANTE DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ESCUINTLA Y LA AUDITORA INTERNA, LICDA. CRISTINA PEREZ TERCERO, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA NO. DIDAI-02-2020 EN ORIGINAL, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2020; EN FOLIOS 12621, 12622, 12623, 12624, 12625 DEL LIBRO DE ACTAS L2 45560, AUTORIZADO CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2019 POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.

ESCUINTLA, 25 DE FEBRERO DE 2020.

  
  
**LIC. CARLOS PAIZ ORTIZ**  
JEFE DE SECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DIDEDUC-ESCUINTLA

